



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile



MEMORANDUM D.S.C. - Dictamen Nº 46 / 2019

A: SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE
DE: GONZALO PAROT HILLMER
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
MAT. REMITE DICTAMEN ROL: F-033-2018
FECHA: 31 DE MAYO DEL 2019

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, se remite dictamen del procedimiento administrativo sancionatorio Rol F-033-2018, seguido contra COMASA S.A, Rol Único Tributario Nº 96546010-1, titular del proyecto COMASA LAUTARO.
El expediente sancionatorio se encuentra disponible en el sitio SNIFA.

Saluda atentamente.



GONZALO PAROT HILLMER
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CC:

- 1.- Fiscalía
- 2.- División de Sanción y Cumplimiento